



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. 71 setenta y uno.

H. AYUNTAMIENTO DE CHILCHOTA, MICHOACÁN, 2018-2021

Estando reunidos en la Sala de Sesiones del Honorable Ayuntamiento de Chilchota, Michoacán, siendo las 09:00 horas del día miércoles 11 once de Agosto del 2021 (dos mil veintiuno), en respuesta a la convocatoria de sesión de Ayuntamiento ordinaria No. 71 setenta y uno, realizada en tiempo y forma bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

1. Pase de lista de los asistentes.
 2. Declaración de la existencia de Quórum legal.
 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación.
 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra de lámpara LED de la cuenta de ingresos propios.
 6. Presentación análisis y en su caso aprobación de la venta de la camioneta Toyota modelo 1999.
 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la jubilación y pensión del Señor Luis Héctor Montaña Balderas, trabajador del departamento de Servicios Municipales.
 8. Asuntos Generales.
 9. Clausura de la sesión.
1. Pase de lista de los asistentes. Se procedió a pasar lista de presentes, con lo cual se comprobó la asistencia de todos y cada uno de los integrantes del Honorable Ayuntamiento.-----
 2. Declaración de la existencia de Quórum Legal.- Se informa a lá C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal. Que existe quórum legal, quien declara instalada válida y formal de lá sesión. -----
 3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día. Se procedió a la lectura del orden del día, misma que fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----
 4. Lectura del acta anterior y en su caso aprobación. Se procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD**.-----
 5. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la compra de lámpara LED de la cuenta de ingresos propios. En este punto toma la palabra la C. Profa. Alfega Rivera Alejo y retomando el tema del alumbrado público mencionado en la sesión extraordinaria número 72 se pide la autorización para adquirir el segundo lote de quinientas lámparas LED para alumbrado público con un total de \$ 928,000.00 novecientos veintiocho mil pesos 00/100 M.N. con dinero de la cuenta de ingresos propios una vez analizado este punto se aprueba por **UNANIMIDAD** la adquisición del segundo lote de lámparas LED.-----
 6. Presentación análisis y en su caso aprobación de la venta de la camioneta Toyota modelo 1999. En este punto toma la palabra la C. Profa. Alfega Rivera Alejo presidenta municipal y somete a consideración de los integrantes del cabildo la enajenación directa en forma onerosa de un bien mueble consistente en un vehículo marca Toyota submarca Tacoma tipo pick up modelo 1999 número de motor no Indica número de serie 4TAVL52N7XZ465993. Siendo valuada en \$55000.00 cincuenta y cinco mil pesos 00/100. Siendo la venta \$ 50,000.00 cincuenta mil pesos 00/100 M.N. esta fuera de subasta para satisfacer las necesidades de suelo urbano de beneficio colectivo todo esto con fundamento en los artículos 163, 164, 165, 166 de la Ley Orgánica del Estado de Michoacán de Ocampo, una vez analizado y discutido este punto se aprueba por **UNANIMIDAD** la venta de la camioneta marca Toyota submarca Tacoma tipo pick up modelo 1999 número de motor no Indica número de serie 4TAVL52N7XZ465993-----
 7. Presentación, análisis y en su caso aprobación de la jubilación y pensión del Señor Luis Héctor Montaña Balderas, trabajador del departamento de Servicios Municipales. En este punto toma la palabra la C. Profa. Alfega Rivera Alejo, Presidenta Municipal quien cede la palabra al Director de Servicios Municipales Jesús Pérez Tinajero, quien expone al pleno que se presentó la solicitud para la jubilación y pensión del Señor Luis Héctor Montaña Balderas,



trabajador de su departamento ya que se encuentra en una edad avanzada y frecuentemente tiene problemas de salud, presentando la solicitud ante ustedes con la finalidad que la misma sea ratificada por este Honorable Cabildo, por lo que después de ser ampliamente analizada y discutida el pleno acuerda por **UNANIMIDAD**, se ratifique la solicitud de jubilación y pensión del señor Luis Héctor Montaña Balderas.-----

8. **Asuntos Generales.**- no hubo asuntos generales que tratar.-----
9. **Clausura de la Sesión Ordinaria.** No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 14:40 horas del día y fecha, se da por terminada la presente Sesión Ordinaria No. 71 setenta y uno, firmada de conformidad los que en ella intervinieron, Doy fe.-----

C. Profa. Anega Rivera Alejo.
Presidenta Municipal.

C. Ma. Angeles Núñez Fernández.
Síndico.

C. Profe. Constantino Vallejo Garibay.
Regidor

C. Noemi Cerna Murillo.
Regidora

C. Profe. Nicolás Sierra Flores.
Regidor

C. Profa. Angelica Magaña Granados.
Regidora

C. Ramiro Cayetano Moreno.
Regidor

Dra. Angélica María Alonzo Alejo.
Regidora

C. Josefina Herrera Prado
Regidora

C. Ing. Valdemar Ixta Herrera.
Secretario del Ayuntamiento.

-----FIN DEL TEXTO-----